



**4. PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN.**

**4.3. PROPOSICIONES NO DE LEY ANTE EL PLENO.**

CREACIÓN DEL FONDO AUTONÓMICO PARA LA ACCESIBILIDAD UNIVERSAL DOTADO AL MENOS CON EL UNO POR CIENTO DE LOS PRESUPUESTOS GENERALES PARA EL AÑO 2018, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS CANTABRIA [9L/4300-0224]

**Desestimación por el Pleno.**

PRESIDENCIA

El Pleno del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día 4 de diciembre de 2017, desestimó la proposición no de ley, N.º 9L/4300-0224, presentada por el Grupo Parlamentario Podemos Cantabria, relativa a creación del Fondo Autónomo para la Accesibilidad Universal dotado al menos con el uno por ciento de los Presupuestos Generales para el año 2018, publicada en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria número 296, correspondiente al día 13 de noviembre de 2017.

Lo que se hace público para general conocimiento, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 11 de diciembre de 2017

LA PRESIDENTA DEL  
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María Dolores Gorostiaga Saiz.